



**Autoinforme de seguimiento curso 2022/23
(Convocatoria febrero 2024)**

**GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CURSO 2022-2023**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 27/02/2024	Fecha: 27/02/2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501743	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Filología Clásica	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica/	
Oferta de título doble	SÍ	SÍ
	NO	
	<p>En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s</p> <p>PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Árabes e Islámicos Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Franceses Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica Doble Grado en Filología Clásica y Lingüística y Lenguas Aplicadas https://filosofia.uca.es/dobles-grados/</p>	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	05/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	6	
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

Anexos

- **Anexo I: Informe de Indicadores**
- **Anexo II: Tabla de personal académico**
- **Anexo III: Tabla prácticas externas**

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

La información sobre el programa formativo y su desarrollo operativo es pública y fácilmente accesible en español a través de varias páginas web de la Universidad de Cádiz (UCA) jerárquicamente organizadas. Por un lado, la web institucional de la UCA (<https://www.uca.es/>) con contenidos generales para todos los grupos de interés. La web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/>), con información sobre normativa, programa de acción tutorial, órganos de gobierno, departamentos e institutos; en la misma, un apartado dedicado a los estudios, donde encontramos buena parte de la información relacionada con el grado (horarios, calendario de exámenes, servicios a los estudiantes), así como la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Por último, la página web del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>).

La información pública del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (<https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica/>) se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA (<https://ucalidat.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>). La página web del título es la principal vía de difusión de la información pública del grado. En ella, de forma clara, adecuadamente clasificada y jerarquizada, aparece la siguiente información: responsables del grado; datos sobre la implantación del título; normativa de interés para los estudiantes; sistema de garantía de calidad (incluyendo memoria e informes de evaluación); perfiles de acceso y normativa de admisión; programa formativo; resultados del título, entre otras. Por tanto, en dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa formativo y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como información del Sistema de Garantía de Calidad y el Plan de Mejora del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Recientemente, durante el curso 2021-22 se añadió una nueva pestaña de la web de la facultad para 'Alumnado de nuevo Ingreso' (<https://filosofia.uca.es/nuevos-estudiantes/>) con información más concisa y ágil sobre los títulos de Grado, con enlace particular al GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (<https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-nuevos-estudiantes/>).

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés en relación al protocolo de seguimiento de la ACCUA de los títulos de Grado (<https://ucalidat.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>). El informe final de la última auditoría (de 30/09/2022) dictaminó un 100% en el grado de cumplimiento de la plantilla de 74 indicadores. No obstante, ya está disponible una actualización de los requisitos de IPD que añade nuevos ítems hasta alcanzar los 83 indicadores y que incorpora las recomendaciones del "Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA (05/07/2023)", en el que estamos trabajando en la actualidad a través de la acción de mejora pertinente. cf. Acción de mejora nº 1.

Los indicadores analizados de Grado de satisfacción del alumnado y del PDI con la información publicada del Título-Centro (ISGC-P01-01 y ISGC-P01-02) arrojan valores muy satisfactorios (3,84 y 4,88, respectivamente) que mejoran mucho los del último curso analizado prepandemia de 2018-19 (2,91 y 4,36) y los del Centro (3,5 y 4,36).

El Dpto. de Filología Clásica cuenta, además, con una web departamental propia (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/>) con información sobre sus miembros y sus actividades docentes, investigadoras y de gestión, sus publicaciones y las actividades del Departamento. Tiene, además, información de interés alojada en la web de la delegación provincial de la Sociedad de Estudios Clásica, gestionada desde el seno del Departamento (<http://www.estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com.es/>) y redes sociales activas con las que llegar al mayor número posible de futuros alumnos interesados en el Grado (<https://www.facebook.com/philologia.classicagaditana>; <https://www.instagram.com/seeccadiz/>). Esta información interesa, en especial, al conjunto del estudiantado del Grado en Filología Clásica.

Puntos Fuertes:

- Realización periódica de auditorías internas de la IPD de la titulación (la última, en julio de 2022, con un cumplimiento por parte del título del 100%), lo que permite realizar un seguimiento detallado de la utilidad y calidad de la información sobre el título.
- Valoración positiva de las acciones realizadas por los responsables de la titulación con vistas a la difusión de la información del título por otros canales, además de la página web.
- En el curso examinado el Grado de satisfacción del alumnado con la IPD del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (ISGC-P01-01) es muy bueno (3,84), y el del PDI (ISGC-P01-02) excelente (4,88), mejoran los datos inmediatamente anteriores y superan a los del Centro.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El título aplica el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) definido por la Universidad de Cádiz en 2008 para todos sus centros, revisado y actualizado posteriormente, cuyo principal responsable para el control de calidad del título es la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (CGC). En él se especifican cada uno de los procedimientos, contemplando en su reglamento la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de: Manual de Calidad, 8 Procesos, y Protocolos/procedimientos propios de cada Centro. En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28/07/2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y se encuentra alojada en la página web del centro ([SGC--Política de Calidad](#)). Además, la Facultad comenzó a finales del curso 2021-22 la gestión de los procesos para diseñar y aprobar el Plan Director de Centro llegando el 07/06/2022 a aprobar en Junta de Facultad la versión final. El documento se halla alojado en la web de la facultad dentro del apartado de Sistema de Garantía de Calidad del Centro o directamente en https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN_DIRECTOR_FACULTAD_FILYLET_07-06-2022.pdf?u

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en [SGC Filosofía y Letras](#). Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se dotó de un Reglamento de Régimen Interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924_261201513954.pdf?u).

En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya última composición quedó aprobada en noviembre de 2022 (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/12/2022.11.24-CGCC-Acta-y-documentacion.pdf?u>).

Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el SGC, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso.
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo
- la atención a los informes de seguimiento (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P03-Diseño_seguimiento_mejora-programas-formativos-ENERO-2023-1.pdf?u).

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros en las siguientes plataformas:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.](#)

El GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA): https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/07/Autoinforme_Mejoras_Grado-en-FilClasica_2020-21-Rev01-Calidad-220217.pdf?u. En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que miden las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. En este plan se contemplan acciones como completar la información de las fichas docentes, impulsar la movilidad, fomentar una mayor participación en el programa DOCENTIA, cambios en los TFG, entre otras). En algunos casos se llega incluso a modificaciones en la oferta docente, con la inclusión de clases de nivelación y refuerzo en latín y griego. Actualmente se trabaja en varias líneas: fomentar un cambio de actitud en la realización del TFG, para que no se retrase su elaboración y defensa; seguir trabajando en el impulso a la innovación docente; mejora de la orientación académica y profesional, así como, en general, para obtener tasas de abandono y de graduación más favorables.

Para atender la Recomendación nº 2: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 2: Sistema Garantía interno de la Calidad) del Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA (05/07/2023) que ya se detectaba en el informe provisional, a saber: Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados, se celebró una Reunión de los coordinadores del centro (04/06/2023) para tratar las estrategias para medir la satisfacción del grupo de interés de los empleadores y para la elaboración de una encuesta común que mida el grado de satisfacción de los empleadores en particular en relación con la formación recibida por los egresados, al objeto de recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción (COLABORA> RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD> REUNIONES SUBCOMISIÓN DEL GRADO EN FILOLOGIA CLASICA GARANTIA DE CALIDAD). Posteriormente, el Coordinador de Grado organizó una Reunión con la Subcomisión de Garantía de la calidad del Grado en Filología Clásica (10 de enero de 2024) para la convalidación de la encuesta común a los demás grados que mida el grado de satisfacción de los empleadores en particular en relación con la formación recibida por los egresados (COLABORA> RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD> REUNIONES SUBCOMISIÓN DEL GRADO EN FILOLOGIA CLASICA GARANTIA DE CALIDAD). En breve, el Coordinador enviará la encuesta a una muestra representativa de empleadores de la provincia de Cádiz y analizará los datos arrojados por las respuestas obtenidas (cf. Acción de mejora 2).

Puntos Fuertes:

- Eficiente funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.

	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<i>Recomendación nº 1:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 1: IPD) Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores), no sólo de los estudiantes.	<i>Acción de mejora nº 1:</i> Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1: Implementación de los nuevos indicadores de la auditoría interna de la IPD (de 74 pasan a 83), donde se incluyen los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (además de los estudiantes, los de PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del	<i>Recomendación nº 2:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 2: Sistema Garantía interno de la Calidad)	<i>Acción de mejora nº 2:</i> envío y análisis de respuestas de la encuesta a una muestra representativa del grupo de interés de empleadores al objeto de recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.

graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.	
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<i>Recomendación nº 3:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia) Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación de los estudiantes en programas de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.	<i>Acción de mejora nº 3:</i> Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar las causas de este problema y buscar soluciones conjuntas (p.e., implementar mejoras en la información de la web del título). <i>Acción de mejora nº 4:</i> Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus), con encuesta para para analizar las causas de las bajas tasas de movilidad.
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<i>Recomendación nº 4:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia) Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente y adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad.	<i>Acción de mejora nº 5:</i> Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica con empresas fuera de la universidad, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible. <i>Acción de mejora nº 6:</i> Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<i>Recomendación nº 5:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo) Se debe profundizar en el esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación, abandono, eficiencia).	<i>Acción de mejora nº 7:</i> Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para, además de resolver todas las dudas, hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG. <i>Acción de mejora nº 8:</i> Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa. (Acción de mejora: ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia: Innecesaria por haber alcanzado ya la tasa de eficiencia un 89,1%.)
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<i>Recomendación nº 6:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo) Se deben analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, especialmente en algunas asignaturas, y tomar las medidas pertinentes.	<i>Acción de mejora nº 9:</i> Reunión del Coordinador de Grado con los profesores y alumnos implicados para analizar el problema y sugerir vías de solución.
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<i>Recomendación nº 7:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad) Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y, especialmente, la profesional.	<i>Acción de mejora nº 10:</i> Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. <i>Acción de mejora nº 11:</i> Orientación académica: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información

		<p>general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.</p> <p><i>Acción de mejora nº 12:</i> Orientación académica: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus).</p> <p><i>Acción de mejora nº 13</i> Orientación profesional: Actualización de contenidos, organización y celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024)</p> <p><i>Acción de mejora nº 14:</i> Orientación profesional. Se establecerá contacto con egresados del título que puedan aportar información de su experiencia profesional particular en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCA (https://antiguosalumnos.uca.es/)</p>
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<p><i>Recomendación nº 8:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad) Se debe continuar con las acciones de difusión de la titulación, con el fin de mejorar la tasa de ocupación.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 15:</i> Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XIV Jornadas de Orientación Universitaria (del 13 al 21 de marzo de 2024)</p> <p><i>Acción de mejora nº 16:</i> Organización y celebración de las XIII Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24).</p> <p><i>Acción de mejora nº 17:</i> Colaboración con la X edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2024 (curso 2023-24)</p>

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Diseño del título

El desarrollo del plan de estudios del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que permite una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Recientemente ha recibido la calificación de favorable en el segundo proceso para la renovación de la acreditación del Graduado/a en Filología Clásica por la UCA recientemente celebrado (05/07/2023). Se imparten los contenidos previstos en el plan de estudios, así como se vela por la adquisición de todas las competencias. Los indicadores de satisfacción global del alumnado y del PDI con el GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA generalmente han tenido una evolución positiva (ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título 3,52 y ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título 4,33, respectivamente en el último curso analizado, ambos ligeramente superiores a los del centro). La modalidad de enseñanza (presencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

No se han producido cambios en la Memoria verificada desde que se produjo la primera renovación de la acreditación del Título. Los escasos cambios normativos (puntuales en aspectos específicos, como cuestiones de elaboración y presentación de TFG, reconocimiento de créditos) no constituyen modificaciones en la planificación de las enseñanzas.

Instrumentos para el desarrollo del programa formativo

a) *Guías docentes.* La planificación de cada nuevo curso académico se cierra antes de la matriculación del curso vigente, estando disponible toda la información necesaria a través de la página web de la Facultad. Las guías docentes ("Programa Docente") de cada asignatura del Plan de Estudios son públicas e incluyen información sobre profesorado responsable,

programación, objetivos, competencias, metodología docente, referencias bibliográficas, sistemas de evaluación y, en su caso, cronograma de actividades; cf. las del Grado en Filología Clásica aquí: <http://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0521>). El estudiante puede acceder a las guías docentes a través de la página web y en el campus virtual de cada asignatura. Los programas docentes se convierten así en el eje vertebrador de la docencia universitaria. En cada curso académico, el 100% de estas fichas han sido elaboradas por los profesores, visadas por el Coordinador del Grado, aprobadas en Consejo de Departamento y, finalmente validadas por el Director del departamento.

b) *Coordinación de la formación teórica y práctica.* La mayoría de materias del plan de estudios del Grado en Filología Clásica distribuye su docencia en créditos teórico-prácticos. El ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente se ha ido incrementando paulatinamente hasta alcanzar 3,44 puntos en el curso 2022/23, por encima de la media del Centro (3.07).

c) *Perfil de competencias.* Se han sistematizado las competencias por asignaturas y curso comprobando que todas las competencias de la Memoria Verificada sean desarrolladas a lo largo de la Titulación y secuenciando estas competencias a lo largo de los cuatro cursos. En la pestaña 'Competencias' de la guía docente de cada asignatura se especifican las competencias a desarrollar en cada caso.

d) *Actividades formativas.* La memoria del Grado recoge diferentes actividades formativas que se configuran como diferentes opciones a disposición del profesorado para la formación del alumno: clases teórico-prácticas; seminarios, exposiciones y debates; tutorías especializadas colectivas, por grupos e individuales; examen oral/escrito; trabajo autónomo del alumno; tutela y evaluación; realización de pruebas evaluativas, y trabajo personal (trabajo individual, lecturas de textos, búsqueda de documentación, preparación y redacción del trabajo, estudio personal...). Su utilización se halla reflejada en la pestaña 'Actividades formativas' de las guías docentes de las asignaturas.

e) *Sistemas de evaluación.* Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar. Para ello se ofrece una variedad, secuenciación y ponderación de los sistemas de evaluación, con el criterio de que se consideren -al menos- tres de los sistemas previstos.

f) *Movilidad.* La sistemática para la gestión de la movilidad en el Centro está supeditada a las directrices del Vicerrectorado de Internacionalización. Puesto que cada año se van implementando nuevas sistemáticas, a menudo dependientes de avances tecnológicos, los procedimientos varían en cada curso. Y así, por ejemplo, desde 2019 se ha implementado la aplicación OLA (Online Learning Agreement). Este sistema informático, promovido por el programa Erasmus Without Papers (EWP), sirve para la elaboración y firma de los Learning Agreements (Acuerdos de Estudio), tanto para los estudiantes entrantes como salientes. El Centro se ha adaptado a esta nueva herramienta y se ha simplificado el proceso de firmas, si bien sigue manteniéndose la función de información de los destinos por parte de los coordinadores académicos. Finalmente, el proceso de reconocimiento de créditos realizados durante la estancia Erasmus es gestionado por los coordinadores académicos y visados por el vicedecano de internacionalización. Los procedimientos se detallan en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/gHHv82b>. La Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades, siendo el primer centro de internacionalización de la UCA, con una media de 500 alumnos por curso. La coordinación y la gestión de la movilidad del Centro se realiza a través del Vicedecano de Internacionalización, que se ocupa de la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, interesados en alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad, atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior (P06-01). Para la gestión de la movilidad, el Vicedecano se apoya en los coordinadores de grado y en los académicos. También es de destacar la labor de los alumnos y alumnas Mentoring de apoyo a la integración en la vida académica y social de los estudiantes internacionales, siendo la Facultad de Filosofía y Letras la primera facultad en la UCA en llevar a cabo esta labor de mentorado del alumnado internacional. El GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA ofrece a sus alumnos una variada cantidad de convenios con otras universidades europeas (<https://bit.ly/3qWSc59>). Es un número que se estima suficiente para el título, teniendo en cuenta la ratio entre título y número de alumnos matriculados.

g) *Gestión de las Prácticas Externas.* La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Coordinadora de prácticas para todos los grados del Centro, que gestiona con los Coordinadores de Grado las prácticas externas curriculares configuradas como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-grados/>). La gestión de las prácticas externas se realiza conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por el Centro (<https://bit.ly/3iQ3YcD> y <http://bit.ly/2E9G3j5>) y a lo dispuesto en la memoria verificada del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. El Grado en Filología Clásica dispone de una oferta suficiente de destinos para la realización de las prácticas externas para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. El profesorado del Grado en Filología Clásica conoce lo que se espera de un graduado en Filología Clásica (competencias básicas, generales, específicas y transversales y

ODS), lo que, unido a que los potenciales tutores de prácticas han debido realizar un curso de formación previo, ofertado por el Centro, nos permite garantizar que éstos se encuentran altamente cualificados para supervisar unas prácticas externas. Convendría destacar que la Coordinadora de prácticas del Centro, en un proceso de difusión de esta asignatura, realiza dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del Centro dos tutorías colectivas (una en cada semestre) destinada a los alumnos de 3º y 4º interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión y funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA: GADES, Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz (<https://gades.uca.es/home>). Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

h) *Gestión de los TFG*. En lo que respecta al desarrollo normativo de los TFG, este se encuentra supeditado al reglamento-marco de la UCA del 13 de julio de 2012 (<https://bit.ly/3a4iKfr>). La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa (<https://bit.ly/3PoZXMd>). También en <https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/> puede verse el histórico de la normativa, cronograma y directrices, así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso del TFG. Conviene añadir que todo lo relativo a la gestión de los TFG está centralizado en una comisión sobre TFG común para todos los títulos del Centro. Existe un espacio habilitado en el Campus Virtual para todos los alumnos matriculados en la asignatura TFG donde se les da cumplida información de todo lo relativo al curso en vigor. Además hay una página web habilitada en cada título donde se da completa información a profesores y alumnos sobre normativa, temas, plazos, impresos y guías de orientación, siendo relevantes los siguientes enlaces: <http://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>; Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz (<http://bit.ly/2FZNaLA>); Reglamento marco UCA/CG07/2014, por el que se modifica el Reglamento marco UCA/CG07/2012 (TFG dobles grados) (<http://bit.ly/2FYKq0T>); Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras sobre los TFG (<http://bit.ly/2EuclDv>).

El desarrollo normativo del TFG ha partido de la experiencia acumulada durante los primeros años de desarrollo de esta asignatura, a fin de hacer más fácil a los estudiantes la finalización del trabajo y al profesorado evaluarlo. En este sentido, se han modificado el cronograma de elaboración y presentación de los trabajos, las guías académicas de TFG de las titulaciones del Centro, las recomendaciones sobre extensión, formato y lengua de los trabajos y la canalización de los mismos a través de un campus virtual específico. Se ha desarrollado una normativa específica para los trabajos conjuntos de doble grado, a fin de especificar la extensión, lengua del trabajo y exposición de los mismos, así como la composición de las comisiones evaluadoras conjuntas entre dos titulaciones. Por otro lado, en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, recientemente, durante el curso 2020-21 se procedió a actualizar las Guías Docentes del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible con el resto de las asignaturas del curso (la guía docente del TFG del grado en Filología Clásica en: <https://bit.ly/35iE1jf>). Entre las medidas más destacadas se decidió limitar el número de palabras del TFG a una media de entre 9.000 y 13.000 (unas 30 páginas). También a partir de ese mismo curso el Coordinador del Grado convoca a principios de cada curso una reunión informativa acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG.

i) *Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso*. Cabe destacar el esfuerzo realizado por el profesorado del título para dar solución al problema del nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico (“Introducción a la lengua latina” e “Introducción a la lengua griega”), mediante la programación de cursos de nivelación y/o refuerzo. Todos los años desde la Coordinación del Grado se solicita al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación, la creación de sendos cursos para actividades de nivelación y refuerzo de esas dos asignaturas (<https://bit.ly/3rlsnGt>).

j) *Atención continua de la titulación*. Existe una comunicación continua entre el Coordinador del Grado en Filología Clásica, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado, así como con la Coordinadora del PROA, el Coordinador de primer curso, la Coordinadora de Centro de prácticas de empresa y los miembros del equipo decanal.

k) *Gestión burocrática y administrativa del programa formativo*. Toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Además, existen cuestiones burocráticas a las que se les da una respuesta inmediata (reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc). Ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica para atender procesos transversales y comunes UCA (<https://bit.ly/3PKjMhh>). Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.

l) *Avances en el desarrollo normativo.* Además de lo ya comentado sobre los TFG, la Junta de Facultad aprobó el 22 de enero de 2022 los “Criterios para el reconocimiento del cambio de dobles grados a simples”, en los que se detalla el proceso de reconocimiento de materias optativas de doble grado a simple, la nota mínima de acceso necesaria y el papel de los coordinadores (<https://bit.ly/3UJBwLU>).

Revisión y mejora del programa formativo

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la ACCUA. Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: ISGC-P07-11 a 14, <http://bau.uca.es>). La serie histórica es claramente favorable al Grado en Filología Clásica por su escasez o ausencia de quejas, reclamaciones o incidencias, cuya resolución, en su caso, no ha supuesto modificación del programa formativo.

Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. El perfil de acceso y las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología del Grado en Filología Clásica. Los criterios de admisión son coherentes con la titulación, y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso son adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada. En cuanto a los indicadores recogidos en este apartado, la tasa de adecuación del título en los tres últimos años oscila entre el 100% y el 88,24, del último año, lo que muestra que es bastante positiva la relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso: está por encima de los datos del centro (en torno al 80% de media en ese periodo).

Mejoran mucho tanto la tasa de Ocupación (con un dato récord en torno al 38% que mejora muchísimo el 17,78 del curso anterior), como la de Preferencia (récord con 44,44%, que duplica el dato anterior de 24,44) como la de renovación del título (del 19% asciende al 29,31%). Este dato de la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (29,31%) es el que se corresponde con la media de la tasa de renovación del título en otras universidades españolas, que, referida al curso 2018-19 (último del que se nos dan datos), se mueve en un rango entre la veintena (como la U. de Cádiz, pues, se comportan las de Extremadura, Granada, Complutense de Madrid, Málaga Murcia y Valencia) y la treintena (La Laguna, Salamanca, Santiago, Sevilla y Zaragoza (con picos excepcionales: 40%, la U. de Valladolid, y solo el 2 %, la Autónoma de Barcelona).

Estos mismos datos, considerados los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, son mucho mejores. Las tasas de adecuación y de ocupación son del 100%, la de preferencia del 130% y la de renovación se mantiene en líneas habituales en torno al 26%.

Matriculados de nuevo ingreso. Los datos de nuestra titulación en la UCA observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, en el curso 2022-23 se han matriculado 15 alumnos, a los que hay que sumar otros 10 correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos: 2018-19: 23; 2019-20: 28; 2020-21: 23 y 2022-23: 25 alumnos. El curso analizado, con 25 alumnos de nuevo ingreso, supone un ligero aumento frente a los 23 del curso anterior, y sigue estando en la media habitual del grado, pese a que la difusión presencial del Grado como consecuencia de la pandemia se vio fuertemente mermada. La totalidad de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de la especialidad de acceso de “Humanidades y Ciencias Sociales” de Bachillerato (22 de 25, dos de pruebas de acceso a la Universidad y una de sistema europeo). Casi la totalidad de los alumnos de nuevo ingreso cumplen el Perfil de Ingreso, al proceder del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (solo uno, del de Artes), indicio del cumplimiento de algunos de los valores más importantes que se señalan en el perfil de ingreso de la Memoria.

La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado. Respecto a los datos de Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) cabe decir que, para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, la coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado del Grado de Filología Clásica se vehicula a través del Coordinador del Grado y los dos Coordinadores de Área (Filología Griega y Filología Latina), el Coordinador de primer Curso, la Coordinadora de Prácticas, la Comisión de TFG, la Comisión de Garantía de Calidad y la Subcomisión para el Grado en Filología Clásica de la Comisión de Garantía de la Calidad. Los datos de los que disponemos de la serie histórica arrojan cifras positivas: el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente evolucionan favorablemente (hasta alcanzar un 3,44), siendo, además, por lo general, sensiblemente superiores a los del centro (3,05).

- Mejora mucho la tasa de Ocupación (con un dato récord en torno al 38% que mejora muchísimo el 17,78 del curso anterior).
- Mejora mucho la tasa de Preferencia (récord con 44,44%, que duplica el dato anterior de 24,44)
- Mejora la tasa de renovación del título (del 19% asciende al 29,31%).

4) PROFESORADO

El personal académico responsable de la docencia en el GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA de la UCA reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con lo comprometido en la memoria del programa formativo, siendo el adecuado para asegurar la consecución de las competencias exigibles al alumnado según aparecen descritas en la Memoria verificada del programa formativo del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. Cf. ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido, ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título. Tabla: Evolución del Personal Académico del Título". La tabla de personal disponible para impartir el Grado en Filología Clásica (curso 2022-23) será publicada en breve conforme a lo dispuesto en el Plan de Mejora, cf. Acción de mejora nº 1. Mientras tanto, se puede consultar en COLABORA> RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 4 PROFESORADO > ficha_profesorado_sgc 2022-23 Fil.Clásica.pdf

El profesorado con que cuenta la UCA para impartir del título se integra en los departamentos de Filología clásica (65 % de los créditos), Filología (25 %) y Filología francesa e inglesa (10 %). La plantilla del personal académico que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica, adscrita a distintos Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras, asciende en el curso 2022-23 a 65 miembros. Su experiencia docente se halla evaluada mediante la consecución de los quinquenios de docencia (180 quinquenios) y certificados Docencia (cf. *infra*) y su experiencia investigadora por los numerosos sexenios de investigación (106 sexenios). Por tanto, la acumulación de méritos docentes (180 quinquenios) presenta datos bastante estabilizados en los últimos cinco años, mientras que los de investigación (sexenios) una tendencia al alza. El porcentaje de doctores es muy elevado, 80 %. Esta situación permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Filología Clásica con un profesorado de alta cualificación, capaz de transmitir al estudiantado los conocimientos necesarios y de posibilitar así que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

[P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

[P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La UCA, a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente dependiente del Vicerrectorado de Política Educativa, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria en forma de una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente que les permiten poder evolucionar en su perfil profesional (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>). Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).

- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

El porcentaje de ISGC-P05-02 “Participación del profesorado en acciones formativas”, que mostraba una gran estabilidad, experimentó un descenso acusado durante los dos últimos cursos (del entorno del 42% al entorno del 25%), que, sin duda, es consecuencia de la crisis de la pandemia COVID, como así lo señala la consonancia con los datos del centro que experimentan un descenso paralelo (del 50% al 31,64%).

En cuanto al porcentaje de ISGC-P05-03: “Profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente” igualmente la crisis pandémica ha interrumpido la notabilísima tendencia alcista de los últimos años (de aprox. 29% al 45%), situándose en el último curso analizado en torno al 14%. Igualmente, el centro refleja una crisis similar (del 47,22% al 21,47%).

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>). Con todo, mientras la participación en el Programa DOCENTIA de evaluación externa de la calidad docente sea voluntaria, esté limitada a solo 250 solicitudes y tengan preferencia quienes no se hayan evaluado nunca, los resultados del ISGC-P05-05 “Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)” siempre serán limitados y desde la Coordinación solo podemos incidir en la conveniencia de intentar la participación, aunque la solicitud sea rechazada por la comisión evaluadora ante el gran número de solicitudes. Los datos, a pesar de todos, solo han sufrido una ligera caída en los dos cursos afectados por la pandemia (de 18,33% al 16,67%), pero aun así siguen superando los arrojados por el Centro (aprox. 12%), que también ha sufrido una caída paralela. Es de destacar que el porcentaje de evaluaciones Docentia con calificación de EXCELENTE (ISGC-P05-06) es elevadísimo en nuestro Grado (90%) y superior al del centro (85%).

Al respecto de la disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG, véase lo dicho en el apartado h) Gestión de los TFG, del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. El procedimiento establecido para la asignación de tutorizaciones de TFG está adecuadamente formalizado y es objeto de la oportuna publicidad a través de la página web. De acuerdo con la normativa, la asignación de trabajo y tutores sigue un orden de prelación obtenido por la nota media ponderada del expediente académico. Existe también la posibilidad de proponer trabajos por parte de los estudiantes, procediéndose en ese caso con discrecionalidad, atendiendo las preferencias expresadas por el profesor en el ejercicio de la tutela y procurando asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos. Los datos ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM han evolucionado al alza desde cifras en torno al 3% de los años anteriores de que disponemos datos hasta el 3,45 del curso analizado, que supera ligeramente los datos del centro (3,24).

Al respecto de la gestión de las Prácticas externas de empresa, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, véase lo dicho en el apartado g) del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Todo lo expuesto hasta aquí, indica el alto grado de compromiso y de esfuerzo del profesorado con el buen desarrollo de la labor docente en la titulación, lo cual halla su reflejo en el ISGC-P05-04: “Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia” que en los últimos cinco años se ha movido siempre entre unos excelentes 4,5 y 4,6 (ligeramente por encima de los datos del centro, más cerca siempre del 4,3). En esta apreciación del alumnado puede influir, entre otros motivos, el esfuerzo realizado por el profesorado del título para dar solución al problema del nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico (“Introducción a la lengua latina” e “Introducción a la lengua griega”), mediante la programación de cursos de nivelación y/o refuerzo.

El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo, como señala el último dato del ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título, correspondiente al curso 2022-23 que es de 4,33, por encima de los datos del Centro (3,93).

Puntos Fuertes:

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy satisfactorio (4,5 sobre 5).
- El grado de satisfacción global del PDI con el título es muy alto, 4,33 sobre 5.
- Adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios de docencia (180 quinquenios docentes) y sexenios de investigación (106 sexenios de investigación) y evaluaciones Docentia.
- Evaluaciones Docentia con calificación de Excelente de 90%, superior al centro (85%).
- El número de quinquenios docentes presenta datos bastante estabilizados en los últimos cinco años (en torno a los 180), mientras que los sexenios de investigación muestran una tendencia al alza (desde 82 a 106).

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Las infraestructuras disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA) son las adecuadas para el normal funcionamiento del Grado en Filología Clásica. El Grado en Filología Clásica dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas (incluyendo la posibilidad de docencia virtual); de salas de lectura y espacios para realización de trabajos en grupo; de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas; de una biblioteca, la de Humanidades, (con dos salas específicas para bibliografía de las dos Áreas del Grado en Filología Clásica), adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo; de una plataforma virtual de apoyo a la docencia (Campus Virtual; Moodle).

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PTGAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

Como consecuencia de todo ello, el Grado presenta una más que aceptable satisfacción del alumnado (ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 3,66) y una excelente satisfacción del profesorado (ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 4,4) con los recursos materiales e infraestructuras del título por encima de los datos del Centro (3,57 y 4,04, respectivamente), reflejo de una paulatina mejora de los recursos dentro de las limitaciones económicas del Centro. Cabe destacar los excelentes datos del ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, siempre por encima del 4 sobre 5. Por tanto, las infraestructuras servicios y recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

La oferta de destinos de movilidad se establece a partir de una colaboración conjunta entre la Oficina de Internacionalización (OI), decanato y la coordinación del título. En este caso, el decanato se encarga de gestionar la firma de contratos bilaterales de movilidad con la OI una vez consensuado con el título su adecuación en función de la oferta académica de la universidad de destino. Los destinos de movilidad del título son adecuados y permiten que los estudiantes cursen asignaturas del título para adquirir las competencias necesarias durante el periodo de movilidad. Cada año se revisan los convenios en función de los flujos de movilidad de los cursos anteriores y se adaptan a las necesidades específicas del alumnado. Dependiendo del número de estudiantes de un curso académico concreto y el interés de estos en la movilidad, pueden surgir fluctuaciones. La gestión de la movilidad de los títulos está centralizada en decanato. Cada año se realizan charlas informativas para fomentar la movilidad en todos los títulos y se enfatiza la importancia de ésta en la consecución de las competencias en internacionalización, fundamentales para el futuro laboral del estudiantado. Además, la coordinación del título también hace una gran apuesta por la movilidad y soluciona una de las dudas más acuciantes de los estudiantes: el reconocimiento de créditos.

Igualmente, la movilidad entrante está centralizada en la Oficina de Internacionalización. Ésta cuenta con su propio programa de presentaciones genéricas durante la acogida de estudiantes internacionales. Es labor del decanato y de los coordinadores académicos gestionar los acuerdos académicos (Learning Agreements) y adecuar la selección idónea de asignaturas atendiendo al perfil del estudiante entrante.

Los coordinadores académicos de movilidad son nombrados por la OI a petición del centro y una vez consensuado con el título. De todas formas, uno de los problemas que surgen de la descentralización de la gestión de la movilidad es que la coordinación no es tan fluida como se espera; y no existe una colaboración eficaz entre el centro y la OI.

El Grado en Filología Clásica dispone de una amplia oferta de destinos de movilidad adecuada a sus características, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad; cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad; con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante a través del Proyecto Compañero; cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su

función; cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad del Vicedecanato de Internacionalización, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El ISGC-P04-09, que mide la movilidad entrante internacional y la saliente arroja resultados discretos, escasos en la movilidad saliente internacional, del 5,36%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta actividad es, para los alumnos del Grado en Filología Clásica, una opción entre tres opciones (y no dos, como en la mayoría de los Grados del Centro) dentro de un Módulo obligatorio que incluye, además de la movilidad, las prácticas curriculares o la realización de un Seminario de técnicas de investigación. Debido a esta singularidad de nuestro Grado los porcentajes de movilidad deben relativizarse. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que cualquier mejora significativa de este indicador, produce consecuentemente un empeoramiento de los otros dos (p.ej. el de participación de los estudiantes en prácticas externas, que también se nos pide que mejore). Aun así, se traslada al Plan de Mejoras para intentar solucionar este punto débil señalado en el informe para la renovación de la acreditación las acciones de mejora nº 3 y nº 4. Por otro lado, el alumnado está satisfecho con los programas de movilidad, como demuestra la evolución al alza de los datos de ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes (2,86 > - > 3,07 > - > 3,33).

Las prácticas académicas externas se desarrollan de manera adecuada, según lo establecido en la memoria de verificación dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título (Cf. COLABORA > RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA > CONVENIO PRÁCTICAS DE EMPRESA). El informe para la renovación de la acreditación ha detectado un punto débil en la escasez de alumnos del Grado que eligen las prácticas externas. De nuevo, hay que señalar que esta actividad es para los alumnos del Grado en Filología Clásica una opción entre tres opciones (y no dos, como en la mayoría de los Grados del Centro) dentro de un Módulo obligatorio que incluye, además de las prácticas curriculares, la posibilidad de reconocimiento por estancia Erasmus en los países de las lenguas cursadas en la Titulación o la realización de un Seminario de técnicas de investigación. Debido a esta singularidad de nuestro Grado los porcentajes de participación de los estudiantes en prácticas externas deben relativizarse. Por otro lado, cualquier mejora significativa de este indicador, produce consecuentemente un empeoramiento de los otros dos (p.ej. el de participación de los estudiantes en programas de movilidad, que también se nos pide que mejore). Aun así, se traslada al Plan de Mejora, las acciones de mejora nº 5 y 6. Con todo, el alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas. Se puede destacar que los resultados de grados de satisfacción recabados para el título del curso analizado, son muy buenos: el grado de satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) alcanza un 4,71 sobre 5, el de los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13), un 3,66 y el de los alumnos (ISGC-P04-14), un 3,6. Cf. ANEXO III: 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso). Al respecto de la gestión de las Prácticas externas de empresa, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, véase lo dicho en el apartado g) del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Puntos Fuertes:

- Destacar los excelentes datos del Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, siempre por encima del 4 sobre 5.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel 2 MECES, correspondientes a los estudios de Grado, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Desde el inicio de la implantación del título se ha realizado un esfuerzo de diversificación y adecuación de las actividades y metodologías formativas con objeto de garantizar la correcta adquisición de las competencias del Grado en Filología Clásica por parte del alumnado. Debido a ello, las actividades de formación que se llevan a cabo en las distintas asignaturas del Grado son coherentes con los objetivos del título en general y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias en particular. La información sobre estas 'Actividades formativas' está disponible para todos los grupos de interés en el Programa Docente de cada asignatura bajo la pestaña homónima (<https://asignaturas.uca.es>).

En cuanto a la metodología y los sistemas de evaluación. El sistema de evaluación de las asignaturas se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés en el en el Programa Docente de cada asignatura bajo la pestaña homónima (<https://asignaturas.uca.es>). En la Memoria Verificada aparecen 13 sistemas de evaluación distintos que reflejan el esfuerzo de diversificación de los sistemas de evaluación que se ha venido realizando desde el primer curso de impartición del título. Prácticamente todas las asignaturas del Grado en Filología Clásica contemplan alguna forma de evaluación continua y adoptan al menos tres sistemas de evaluación, con un sistema de ponderaciones para las distintas actividades de evaluación que prevé unos porcentajes máximos y mínimos para cada una de ellas. Este sistema muestra que en el Grado de Filología Clásica la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas. Señalar que desde el curso 2019-20 se incorporó en todas las asignaturas del Programa Docente la "Instrucción sobre procedimiento de Evaluación Global" (Aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018, <https://bit.ly/39DdcbK>), la cual contempla, en determinadas convocatorias, la posibilidad de evaluación global a través de una prueba formada por una o más actividades.

Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios. Con respecto a los resultados a analizar, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y abandono en el Grado exento de Filología Clásica ofrecen resultados en línea con los porcentajes registrados por el centro.

Las tres primeras tasas, las de rendimiento, éxito y evaluación, se mueven en fluctuaciones que se pueden considerar asumibles de curso en curso y son ya de por sí altamente positivas (ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento: 63,6>71,6%; ISGC-P04-02: Tasa de éxito: 84,2>82,8%; y ISGC-P04-03: Tasa de evaluación: 75,5>86,1%): en dos de las tres tasas analizadas (rendimiento y evaluación), se puede observar una gran mejora en este último curso analizado.

Un análisis de las Tasas de rendimiento por asignaturas parece indicar que la causa del descenso de dicha Tasa en el Grado en Filología Clásica puede proceder de asignaturas del Título que se concentran sobre todo en los dos primeros cursos, especialmente las asignaturas básicas de primero, comunes a los grados de índole filológica, y con mayor número de alumnos por clase. Estos datos ponen de manifiesto que el rendimiento de los estudiantes mejora según progresan en sus estudios, es decir, los estudiantes que están en cursos superiores obtienen mejores resultados que los de recién ingreso, quizás porque al ser estas asignaturas específicas del Grado elegido, y desarrollar su docencia en grupo menos numerosos en ellas el alumnado encuentra mayor motivación e interés. En cuanto a estas últimas asignaturas, en general, muestran unos resultados semejantes, con alguna excepción. Todos los datos desagregados por asignaturas se encuentran disponibles en la tabla 2 del ANEXO III del presente Autoinforme.

La tasa de eficiencia (ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia) ha mejorado muchísimo desde el entorno del 80 % hasta alcanzar y estabilizarse en los tres últimos años en un 89% (último año, 89,1%) en línea con los datos del centro y poco por debajo del 94 % señalado en la memoria; de este modo se hace innecesaria la propuesta de mejora que señala el Informe de Acreditación.

De este análisis más preciso y adecuado se desprende, por tanto, que los resultados de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia del Grado de Filología Clásica son bastante satisfactorios.

La tasa de abandono (ISGC-P04-04: Tasa de abandono), a pesar de algún traspié, parece enderezarse en la dirección correcta. Tras unos años de resultados preocupantes, la evolución positiva de este importante indicador es exponencial, teniendo en cuenta que venimos del 69% en 2017-18, al 50% en 2018-19 y que, sin embargo, mejoró hasta alcanzar solo el 20% en 2021-22, si bien el curso pasado hemos sufrido una recaída del 35,7%, que esperamos sea coyuntural. Hay que tener en cuenta que la tasa de abandono suele ser alta en titulaciones similares ofertadas por otras universidades españolas. Son múltiples y difíciles de precisar los factores que pueden propiciar el abandono del alumnado, a lo que como causas externas no es ajeno la situación económica de la provincia de Cádiz y la campaña de minusvaloración de los grados de Artes y Humanidades que permea la sociedad española. Pero hay que tener en cuenta además que la tasa de abandono se incrementa porque los cambios de estudio, incluso entre títulos del Centro, se contabilizan como abandono del título (aunque no lo sea del sistema). En todo caso, conviene destacar que desde el curso 2017-18, en que la tasa era del 69% hemos conseguido mejorarla hasta llegar hace solo dos cursos al 20% y 35,7%, en línea con la tónica habitual en muchas universidades españolas. En todo caso, el Coordinador de Grado volverá a exponer el tema de los datos fluctuantes de esta tasa en el seno de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad. Cf. Acción de mejora nº 8.

Resulta, en principio, preocupante la tasa de graduación (ISGC-P04-05: Tasa de graduación) que, según los datos ofrecidos a día de hoy, es del 7,1%; es algo que también se observa en los datos del centro, que arroja también datos poco satisfactorios (23,7%). En primer lugar, hay que apuntar el hecho de que este dato del Grado en Filología Clásica no es el definitivo, pues estos datos tienden a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía ("El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los

datos provienen de las actas de las asignaturas”). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. En el Autoinforme del curso 2018-19 los datos partían de un 0% con los datos publicados y analizados en el Autoinforme correspondiente, mientras que, una vez actualizados, alcanzaron el 25%, ni más ni menos. Es decir, lo que analizábamos como un punto débil, una vez considerados los datos actualizados y definitivos, ni siquiera lo es tanto, pues se halla en línea con los del Centro. Es presumible, por tanto, que el dato actual provisional de tasa de graduación (ISGC-P04-05: Tasa de graduación: 7,1%), conforme sea actualizado y definitivo, también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con los datos del Centro (23,7). No se explica de otro modo que de un curso a otro la tasa de graduación haya empeorado tanto: del 40% de 2021-22 al 7,1 del siguiente curso 2022-23. Queremos pensar que es un dato, que, en parte, se puede explicar porque los alumnos, ante el protocolo de defensa del TFG, no se acostumbran a considerarlo como una asignatura más de su currículum académico y se están habituando a postergar su realización y defensa para las convocatorias de cursos posteriores, lo que impide que se gradúen con su cohorte de ingreso en los estudios. En definitiva, mientras no tengamos datos definitivos de esta importante tasa, no se puede realizar un análisis cabal.

Por otro lado, como ya se ha dicho, en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, se ha procedido a renovar y actualizar las Guías Docentes del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible con el resto de las asignaturas del curso (Última revisión en mayo de 2021). Entre las medidas más destacadas en este sentido se ha decidido limitar el número de palabras del TFG a una media de entre 9.000 y 13.000, correspondientes con una extensión aproximada de unas 30 páginas, frente a la media habitual en los TFGs del Grado en Filología Clásica, que solía ser de entre 60 y 90 páginas. Por último, a partir de este último curso 2020-21 el Coordinador del Grado convoca a principios de curso una reunión informativa acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG.

Finalmente, los datos de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación que muestra el doble grado PCEO de Filología Clásica con Estudios Ingleses, para el curso analizado (2022-23) son los siguientes:

- un 90,8% de tasa de éxito (ISGC-P04-02: Tasa de éxito), en línea con la tónica habitual en torno al 92%.
- un 84,1% de tasa de rendimiento (ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento), en línea con la tónica habitual en torno al 85%.
- un 92,6% de tasa de evaluación (ISGC-P04-03: Tasa de evaluación), en línea con la tónica habitual en torno al 92%.

En definitiva, los datos son bastante alentadores en lo que concierne a la titulación de Filología Clásica, pero hay que insistir en la propuesta a la Unidad de Calidad y Evaluación de la importancia de relativizar los datos numéricos y en su contexto (situación económica de la provincia, estigmatización de las carreras de Humanidades en los medios...), pues de no hacerse así se podría correr el riesgo de una degradación de las enseñanzas con la intención de obtener mejores resultados, no solo en el grado de Filología Clásica, sino en muchos de los títulos impartidos en la Universidad de Cádiz.

Por otro lado, el indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios, en la secuencia de cursos analizados (5,8>6,2>5,2>6,1>5,4) mejora sustancialmente en el curso 2022-23 (viene del 6,1), ofreciendo el segundo mejor dato de la serie, 5,4, ligeramente mejor que el dato del centro (5,2).

El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos Fuertes:

- Se mantienen en su mejoría los datos de grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI: a destacar una gran mejora en el Grado de satisfacción global del PDI con el título, mientras que el Grado de satisfacción global del alumnado con el título consolida la fuerte tendencia al alza experimentada ya en el curso anterior (2,6>3,07>3,37>3,56>3,52).
 - 2021-22: ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,27) > 2022-23: ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,33).
 - 2020-21: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (3,37) > 2021-22: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (3,56) > 2022-23: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (3,52)
- Excelentes datos en los datos emanados de las encuestas a los egresados respecto del grado de satisfacción como los estudios realizados o las competencias adquiridas.
 - 2020-21: ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta): 4
 - 2020-21: ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta): 4,5

- El indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios, mejora sustancialmente en el curso 2022-23, ofreciendo el segundo mejor dato de la serie: 6,1> pasa a 5,4.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

El GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Cada año los estudiantes de secundaria de la provincia de Cádiz reciben información de los títulos ofertados por la UCA, entre ellos el de Filología Clásica, durante las *Jornadas de Orientación Universitaria* (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>), organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos. Durante estas jornadas en el *stand* de la Facultad de Filosofía y Letras el alumnado visitante tiene a su disposición los diferentes trípticos de los títulos universitarios impartidos en el centro; se les dan indicaciones de las páginas web de la UCA y de la facultad, y de la información en ellas disponible. Desde la Coordinación del Grado hemos actualizado la información de los trípticos del Grado en Filología Clásica (<https://bit.ly/3rLZicl>).

Por otro lado, el Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas>), y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/concursos>), ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. Desde el curso 2020-21, Grado en Filología Clásica se sumó a la red de universidades españolas que a través de la web <https://www.latinyroma.es/> difunden a nivel nacional el Grado en Filología Clásica a través de la pestaña "Estudiar Clásicas en España. Información sobre la situación de la carrera de Clásicas y carreras afines en España" (<https://www.latinyroma.es/estudiar-clasicas-en-espana/>).

Desde la implantación en el curso 2011-12 del Proyecto Tumentor, al que se suma otro de mentoría o tutoría entre iguales (el Proyecto Compañero), la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica vienen (ISGC-P06-01) reflejan una tendencia siempre al alza: desde un 2,33 del curso 2018-19 hasta un 3,41 del curso analizado, por encima de los datos del Centro que llegan al 3,16. Ambos programas, que conforman el Plan de Acción Tutorial adaptado del PROA del Sistema de Garantía de Calidad del centro, se centran en labores de acogida, orientación, apoyo y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria.

La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) también comienzan a mejorar tras las últimas actuaciones contempladas, reflejando una tendencia, ligera, pero siempre al alza: desde un 2,44 del curso 2018-19 hasta un 3,1 del curso analizado. La UCA programa distintas actividades en este sentido, como cursos de formación para la búsqueda de empleo o de redacción de currículums o la cátedra de emprendedores, dirigidos específicamente a los estudiantes de los últimos cursos. A saber: Todos los años el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA pone en marcha la Edición del PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE – Orientación Profesional), en este caso, la décima edición para el curso académico 2021/2022 (<https://bit.ly/3IHgE11>), con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado de la Universidad de Cádiz. Además, la Cátedra Emprendedores de la UCA (<https://emprendedores.uca.es/actividades/>) celebra la Jornada "Emprender + Cerca", dirigida a estudiantes de último curso con el doble objetivo de fomentar el desarrollo de iniciativas creativas, innovadoras y basadas en el conocimiento universitario, y de presentar el Servicio de Apoyo al Emprendimiento que la Cátedra de Emprendedores pone a disposición de la comunidad universitaria. Desde el curso pasado 2022-23, con objeto de mejorar los datos de este indicador, los Coordinadores de Grado junto con los Vicedecanatos de Estudiantes y de Grados y Ordenación Académica organizan y celebran el Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras, cuya andadura debe consolidarse en las próximas ediciones. Como acción de mejora, una vez examinadas las posibles mejoras en la fecha de edición y en los contenidos respecto de la primera edición, ya se ha organizado la celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras, que tendrá lugar los días 6, 13, 20 de marzo, y 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024.

Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. El análisis de la inserción laboral para el Grado en Filología Clásica se realiza a los tres años de finalizar dicho título. Hay que destacar que las dos importantes tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados P07-ISGP 06 y en cualquier sector profesional con un contrato temporal P07-ISGP 05) para el último curso analizado, 2020-21, son del 100% y del 50 % respectivamente, muy por encima de las del Centro (58 y 25,5 respectivamente).

Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. La titulación en Filología Clásica proporciona una formación filológica de carácter general y un conocimiento amplio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a la lengua y a la filología clásica (conocimientos para leer textos de todos los tiempos, escritos en griego y latín, lenguas fundacionales de Europa); además un conocimiento adecuado en materias relacionadas con la cultura grecolatina y su extensa pervivencia en el mundo occidental; y conocimientos prácticos en un idioma moderno, en literatura comparada, en las aplicaciones del español y en Humanidades digitales.

La docencia es el ámbito profesional más propicio para los graduados en Filología Clásica, docencia en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, en centros públicos y privados, academias, instituciones y empresas culturales. Pero el abanico es mucho más amplio. Los estudiantes reciben una formación que les permite dedicarse, entre otros: a la industria editorial (traducción, corrección de pruebas y de estilo, consultorías lingüísticas, edición literaria y crítica en nuevos soportes); a la gestión, asesoramiento e investigación del patrimonio cultural e histórico (en universidades, archivos, bibliotecas, museos, conjuntos arqueológicos...); a la gestión y asesoramiento lingüístico y literario en medios de comunicación; a la gestión cultural y artística en organismos públicos y privados; a la gestión turística de nivel técnico y cultural; a la administraciones públicas. Cf. <https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-nuevos-estudiantes/>

En cuanto a la atención de los egresados, siguiendo recomendaciones de la ACCUA, en reunión de coordinadores y Decanato se sugirió emprender una serie de acciones que podrían ser de gran interés para establecer y mantener contactos con los egresados de la Facultad. En este sentido, algunas de las propuestas fueron las siguientes: Organizar seminarios con egresados; Invitar a conferencias y charlas a egresados de gran relevancia social; Acceder a la base de datos de los egresados por títulos para hacerles llegar encuestas de satisfacción; Propiciar una asociación de egresados del centro; Publicitar en la web egresados ilustres de la facultad; Potenciar redes sociales con un becario para encargarse de su gestión y actualización; Explotar la imagen de la UCA y sus grados por vía de sus egresados; Contactar con el Consejo social de la UCA; Digitalizar orlas para dar mayor visibilidad a los egresados del Centro. Los coordinadores y el decanato acordaron emprender esta serie de acciones y su implantación progresiva.

Los egresados están satisfechos con la formación recibida. A pesar de la anómala situación provocada por el COVID, que impidió que se midiera este dato durante dos cursos, el Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) contempla la misma valoración excelente (4%) que se había alcanzado en el último curso medido (2017-18), medio punto por encima del dato del Centro (3,5%). Asimismo, el Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (ISGC-P07-10) alcanza un excelente 4,5%, muy por encima del dato del centro (3,51%).

En cuanto a la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados no hay indicadores oficiales de la UCA, por lo recae sobre los coordinadores de Grado la determinación del procedimiento para conseguir datos al respecto. Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estimen conveniente, dejando constancia de ello. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los estudios y de las estrategias de mejora del Centro. Concretamente, en lo que respecta al Grado, para atender la Recomendación nº 2: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 2: Sistema Garantía interno de la Calidad) del Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA (05/07/2023), a saber: Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados, se celebró una Reunión de los coordinadores del centro (04/06/2023) para tratar las estrategias para medir la satisfacción del grupo de interés de los empleadores y para la elaboración de una encuesta común que mida el grado de satisfacción de los empleadores en particular en relación con la formación recibida por los egresados, al objeto de recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción (COLABORA> RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD> REUNIONES SUBCOMISIÓN DEL GRADO EN FILOLOGIA CLASICA GARANTIA DE CALIDAD). Posteriormente, el Coordinador de Grado organizó una Reunión con la Subcomisión de Garantía de la calidad del Grado en Filología Clásica (10 de enero de 2024) para la convalidación de la encuesta común a los demás grados que mida el grado de satisfacción de los empleadores en particular en relación con la formación recibida por los egresados (COLABORA> RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD> REUNIONES SUBCOMISIÓN DEL GRADO EN FILOLOGIA CLASICA GARANTIA DE CALIDAD). En breve, el Coordinador enviará la encuesta a una muestra representativa de empleadores de la provincia de Cádiz y analizará los datos arrojados por las respuestas obtenidas (cf. Acción de mejora 2).

En cuanto a la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles, hay que decir que el Grado en Filología Clásica se sitúa adecuadamente dentro de los parámetros generales de la Universidad de Cádiz: Profesorado competente; número de alumnos suficiente y estable; docencia que se desarrolla con normalidad y con elevado nivel de satisfacción; competencias formativas que se adquieren según lo previsto; resultados académicos positivos; detección de problemas y puesta en marcha de medidas correctoras. Siendo más precisos, la sostenibilidad del título se garantiza por:

Valoración de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación

Profesorado: Reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora. Esta cualificación se ha ido incrementando a lo largo de los distintos cursos académicos desde su implantación y desde el último proceso de evaluación del título. A destacar la adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios docentes (180), de sexenios de investigación (106) y de evaluaciones Docencia positivas (Evaluaciones Docencia con calificación de Excelente de 90%, superior al centro (85%). Cf. Criterio 4. Profesorado.

Infraestructuras: Las infraestructuras disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA) son las adecuadas para el normal funcionamiento del Grado en Filología Clásica. La satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados y el grado de satisfacción del servicio relacionado con los recursos materiales y tecnológicos son valorados como bastante satisfactorios. Cf. Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia.

Resultados de aprendizaje: Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se mueven en fluctuaciones asumibles de curso en curso y son ya de por sí altamente positivas (los datos mejoran: ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento: 63,6 % > 71,6; ISGC-P04-02: Tasa de éxito: 84,2% > 82,8%; y ISGC-P04-03: Tasa de evaluación: 75,5 > 86,1%). Cf. apartado 6. Resultados del programa formativo

Síntesis de la evolución del título y análisis de la sostenibilidad del título:

Datos de acceso y matriculación (demanda del título): Los datos de matrículas de nuevo ingreso durante la serie de cursos analizada han oscilado entre los 22 y 28 alumnos frente a los 45 (+10 del PCEO: Filología Clásica y Estudios Ingleses) ofertados. Llama la atención la diferencia palmaria entre las tasas de preferencia por el Título PCEO: Filología Clásica y Estudios Ingleses, donde se observa una gran distancia entre la elevada preferencia por este Doble Grado (100%) y la escasa y limitada oferta de plazas (10), las cuales se han ocupado todas sin excepción en todos los cursos académicos.

Satisfacción grupos de interés: Alumnado y PDI: Los datos en cuanto a grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI han experimentado significativas mejoras. El Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,33%) es magnífico y supera con creces al del centro (3,93%). En cuanto al Grado de satisfacción global del alumnado con el título, parece consolidarse la fuerte tendencia al alza que viene produciendo desde los cursos inmediatamente anteriores hasta alcanzar un 3,52%, en línea con el último dato del centro (3,48%). Esta notable mejoría en el Grado de satisfacción global del alumnado con el título va a la zaga de los excelentes resultados de todos los ítems relacionados con el desarrollo de la enseñanza, por ejemplo, el ISGC-P05-04: "Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia": 4,5% en 2022-23. El Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-9) ha alcanzado una valoración excelente (4%), por encima del dato del Centro (3,51%). Asimismo, el Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (ISGC-P07-10), alcanza un excelente 4,5%, muy por encima del dato del centro (3,51%).

Cumplimiento de los objetivos de tasas académicas aportadas en la memoria verificada: La tasa de éxito se sitúa en una franja superior al 84% en los últimos cursos académicos, un porcentaje elevado y en la misma línea que el Centro, aunque algo inferior a lo previsto en memoria (97%), pero no es mal dato y concuerda con los niveles de calidad señalados en el presente Autoinforme. La tasa de eficiencia fluctúa entre valores cercanos al 88% en una franja adecuada a lo establecido en la Memoria (94%). Las tasas de abandono y de graduación son las que más problemas han dado en la serie de cursos analizados. La tasa de graduación (ISGC-P04-05: Tasa de graduación), con oscilaciones entre las que el mejor dato registrado es solo un 25%, es la que más se aparta del dato previsto en la Memoria (55%). La tasa de abandono (ISGC-P04-04: Tasa de abandono), tras algunos años preocupantes, parece haberse encauzado en la buena dirección y en los últimos cursos arroja valores (27%, 30%) que, poco a poco, se va acercando al objetivo estipulado en la Memoria (11%), lo cual muestra un resultado positivo. En todo caso, estas dos últimas tasas, en el análisis comparativo, registran datos parecidos o incluso mejores a los de otras universidades españolas de similar tamaño.

Cumplimiento de los compromisos establecidos en la memoria verificada en cuanto a la adecuación o idoneidad de los Recursos Humanos e infraestructuras. Los Recursos Humanos e infraestructura disponible son adecuados para el normal funcionamiento del título.

Indicadores de inserción laboral. Las dos importantes tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional) para el último curso del que disponemos datos, 2020-21, son del 100% y del 50%, respectivamente, muy por encima de las del Centro (58,33% y 25,53% respectivamente) y que ponen en tela de juicio la idea interesadamente instalada en la sociedad de que las carreras de Letras no tienen futuro.

Es necesario destacar, además, que los resultados obtenidos acerca de los distintos factores mencionados permiten, en el marco del Sistema de Garantía de la calidad de la titulación, la toma de decisiones oportunas para el análisis y la mejora de los mismos.

Atendiendo a todos los indicadores, consideramos que la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica está asegurada gracias a los resultados del perfil de formación de los titulados y los recursos disponibles.

Puntos Fuertes:

- Ambas Tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional con un contrato temporal) para el último curso analizado, 2020-21, son muy buenas del 100% y el 50%, muy por encima de las del centro.
- El Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados y el de Satisfacción con las competencias adquiridas en los estudios realizados alcanzan ambos excelentes resultados, 4% y 4,5%, respectivamente, muy por encima del dato del Centro (3,5% en ambos casos).

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)												
<p><i>Recomendación nº 1:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 1: IPD) Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores), no sólo de los estudiantes.</p>	Acción de mejora nº 1: Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1: Implementación de los nuevos indicadores de la auditoría interna de la IPD (de 74 pasan a 83), donde se incluyen los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (además de los estudiantes, los de PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	Alta	Coordinador de titulación y vicedecanato de Postgrado y Calidad	01/02/2024	31/07/2024	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3,15</td> <td style="text-align: center;">3,71</td> <td style="text-align: center;">3,84</td> </tr> </tbody> </table> ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">4,71</td> <td style="text-align: center;">4,69</td> <td style="text-align: center;">4,88</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	3,15	3,71	3,84	2020-21	2021-22	2022-23	4,71	4,69	4,88
2020-21	2021-22	2022-23																
3,15	3,71	3,84																
2020-21	2021-22	2022-23																
4,71	4,69	4,88																
<p><i>Recomendación nº 2:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 2: Sistema Garantía interno de la Calidad) Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores,</p>	Acción de mejora nº 2: envío y análisis de respuestas de la encuesta a una muestra representativa del grupo de interés de empleadores al objeto	Media	Coordinador de Grado	01/02/2024	31/07/2024	Información cualitativa obtenida de la encuesta remitida a empleadores												

en particular en relación con la formación recibida por los egresados.	de recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.																									
<p><i>Recomendación nº 3:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia) Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación de los estudiantes en programas de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</p>	<p>Acción de mejora nº 3: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar las causas de este problema y buscar soluciones conjuntas (p.e., implementar mejoras en la información de la web del título).</p>	Alta	Coordinador de Grado	01/02/2024	28/02/2024	<p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>15,79%</td> <td>39,22%</td> <td>35,71%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>-</td> <td>7,84%</td> <td>1,79%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>5,36%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		2020-21	2021-22	2022-23	Movilidad entrante internacional	15,79%	39,22%	35,71%	Movilidad entrante nacional	-	7,84%	1,79%	Movilidad saliente internacional	-	-	5,36%	Movilidad saliente nacional	-	-	-
		2020-21	2021-22	2022-23																						
Movilidad entrante internacional	15,79%	39,22%	35,71%																							
Movilidad entrante nacional	-	7,84%	1,79%																							
Movilidad saliente internacional	-	-	5,36%																							
Movilidad saliente nacional	-	-	-																							
<p>Acción de mejora nº 4: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus), con encuesta para para analizar las causas de las bajas tasas de movilidad.</p>	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2024	31/10/2024	<p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>15,79%</td> <td>39,22%</td> <td>35,71%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>-</td> <td>7,84%</td> <td>1,79%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>5,36%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		2020-21	2021-22	2022-23	Movilidad entrante internacional	15,79%	39,22%	35,71%	Movilidad entrante nacional	-	7,84%	1,79%	Movilidad saliente internacional	-	-	5,36%	Movilidad saliente nacional	-	-	-	
	2020-21	2021-22	2022-23																							
Movilidad entrante internacional	15,79%	39,22%	35,71%																							
Movilidad entrante nacional	-	7,84%	1,79%																							
Movilidad saliente internacional	-	-	5,36%																							
Movilidad saliente nacional	-	-	-																							

<p><i>Recomendación nº 4:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia) Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente y adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad.</p>	<p>Acción de mejora nº 5: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica con empresas fuera de la universidad, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible.</p>	Media	Coordinador de Grado	01/02/2024	28/02/2024	<p>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,33</td> <td>1,75</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2,33	1,75	2
	2020-21	2021-22	2022-23									
2,33	1,75	2										
<p>Acción de mejora nº 6: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.</p>	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2024	31/12/2024	<p>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,33</td> <td>1,75</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2,33	1,75	2	
2020-21	2021-22	2022-23										
2,33	1,75	2										
<p><i>Recomendación nº 5:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo)</p>	<p>Acción de mejora nº 7: Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para, además de</p>	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2024	31/12/2024	<p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10%</td> <td>40%</td> <td>7,1%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	10%	40%	7,1%
2020-21	2021-22	2022-23										
10%	40%	7,1%										

Se debe profundizar en el esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación, abandono, eficiencia).	resolver todas las dudas, hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG.											
	Acción de mejora nº 8: Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa.	Media	Coordinador de Grado	01/02/2024	31/07/2024	ISGC-P04-04: Tasa de abandono <table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30%</td> <td>20%</td> <td>35,7%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	30%	20%	35,7%
2020-21	2021-22	2022-23										
30%	20%	35,7%										
	(Acción de mejora: Tasa de eficiencia: Innecesaria por haber alcanzado ya la tasa de eficiencia un 89,1%.)	-	-	-	-	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia <table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>88%</td> <td>88,8%</td> <td>89,1%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	88%	88,8%	89,1%
2020-21	2021-22	2022-23										
88%	88,8%	89,1%										
Recomendación nº 6: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo) Se deben analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, especialmente en algunas asignaturas, y tomar las medidas pertinentes.	Acción de mejora nº 9: Reunión del Coordinador de Grado con los profesores y alumnos implicados para analizar el problema y sugerir vías de solución.	Alta	Coordinador de Grado	01/02/2024	28/02/2024	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento <table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>73,2%</td> <td>63,6%</td> <td>71,6%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	73,2%	63,6%	71,6%
2020-21	2021-22	2022-23										
73,2%	63,6%	71,6%										
Recomendación nº 7: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad)	Acción de mejora nº 10: Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado,	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2024	31/12/2024	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica						

	Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024)		de Estudiantes y de Grados y Ordenación Académica y demás coordinadores)			actividades de orientación profesional	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,3</td> <td>2,76</td> <td>3,1</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2,3	2,76	3,1
2020-21	2021-22	2022-23											
2,3	2,76	3,1											
	<i>Acción de mejora nº 14:</i> Orientación profesional. Se establecerá contacto con egresados del título que puedan aportar información de su experiencia profesional particular en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCA (https://antiguosalumnos.uca.es/)	Media	Coordinador de Grado	01/03/2024	24/04/2024	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,3</td> <td>2,76</td> <td>3,1</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2,3	2,76	3,1
2020-21	2021-22	2022-23											
2,3	2,76	3,1											
Recomendación nº 8: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad) Se debe continuar con las acciones de difusión de la titulación, con el fin de mejorar la tasa de ocupación.	<i>Acción de mejora nº 15:</i> Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XIV Jornadas de Orientación Universitaria (del 13 al 21 de marzo de 2024)	media	Coordinador de Grado	13/03/2024	21/03/2024	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28,89%</td> <td>17,78%</td> <td>37,78%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	28,89%	17,78%	37,78%
	2020-21	2021-22	2022-23										
28,89%	17,78%	37,78%											
<i>Acción de mejora nº 16:</i> Organización y celebración de las XIII Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24).	Alta	Coordinador de Grado (junto con los	01/03/2024	30/05/2024	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo								

			responsables de Áreas de F. Griego y de F. Latina)			ingreso por preinscripción con relación a la oferta)						
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28,89%</td> <td>17,78%</td> <td>37,78%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	28,89%	17,78%	37,78%
2020-21	2021-22	2022-23										
28,89%	17,78%	37,78%										
	Acción de mejora nº 17: Colaboración con la X edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2024 (curso 2023-24)	Media	Coordinador de Grado (junto con profesora enlace con la organización del concurso Odisea)	29/11/2023	05/02/2024	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)						
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28,89%</td> <td>17,78%</td> <td>37,78%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	28,89%	17,78%	37,78%
2020-21	2021-22	2022-23										
28,89%	17,78%	37,78%										

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,91	-	3,15	3,71	3,84
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,36	-	4,71	4,69	4,88
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,61	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,29	-	3,32	3,42	3,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,36	-	4,2	4,2	4,36
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	-	3,71	3,8	3,45

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	68,1%	81,5%	73,2%	63,6%	71,6%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	79,94%	89,8%	84,5%	84,2%	82,8%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	85,15%	90,7%	86,6%	75,5%	86,1%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	50%	26,67%	30%	20%	35,7%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	25%	33,33%	10%	40%	7,1%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	95,24%	78,73%	88%	88,8%	89,1%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,8	6,2	5,2	6,1	5,4	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	2,33	1,75	2	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	32,88%	28%	15,79%	39,22%	35,71%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	7,84%	1,79%
	Movilidad saliente internacional	2,04%	5,56%	-	-	5,36%
	Movilidad saliente nacional	-	1,82%	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,2	-	3,05	-	3,44	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3	-	2,94	-	3,45	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,71	-	4,71	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	4,5	2,07	3,66	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	3,63	4,5	3,6	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,86	-	3,07	2,75	3,33	

INDICADOR (7000298 PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	85,6%	92,9%	78,6%	86,6%	84,1%

ISGC-P04-02: Tasa de éxito		92,3%	98,2%	90,6%	93,6%	90,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		92,8%	94,5%	86,8%	92,5%	92,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		-	-	0%	0%	0%
ISG,2C-P04-05: Tasa de graduación		-	-	0%	0%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		-	-	0%	0%	0%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	--	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	9,76%	15,56%	2,13%	13,16%	2,63%
	Movilidad saliente nacional	4,88%	-	-	5,26%	2,63%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	-	-	-	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		78%	86,9%	83%	76%	79,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		87,72%	94,09%	91,3%	87,8%	89,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		88,9%	92,3%	90,9%	86,6%	88,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		30.475%	30,37%	25%	22,3%	26,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		33,7%	36,8	39,5%	39%	26,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		89,86%	86,8%	86,3%	89,9%	88,9%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,45	5,45	5,24	5,27	5,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	1,99	1,73	1,93
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	18,94%	18,85%	11,96%	24,86%	54,2%
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,2%	0,33%	1,05%	1,08%
	Movilidad saliente internacional	6,85%	5,6%	2,14%	5,04%	6,89%
	Movilidad saliente nacional	1,65%	0,75%	0,8%	0,98%	0,93%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,6	-	2,81	3,07	3,07
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,58	-	3,03	3,22	3,24
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,3	4,21	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	4,77	2,67	4,7

ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,49	4,27	3,22	3,59	3,69
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,86	-	3,55	3,31	3,76

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	42,37%	40%	46,67%	25%	24,62%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	28,81%	46,15%	45%	23,33%	13,85%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,6	4,6	4,6	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,73%	21,54%	18,33%	16,67%	16,67%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	85,71%	85,71%	90,91%	90%	90%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	14,29%	14,29%	9,09%	10%	10%

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,68%	43,33%	50%	32,14%	31,64%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	35,1%	47,22%	32,35%	20,83%	21,47%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,66%	13,33%	12,94%	11,9%	11,9%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	77,5%	87,5%	86,36%	85%	85%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	22,5%	12,5%	13,64%	15%	15%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	85,71%	92,31%	100%	88,24%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	22,22%	31,11%	28,89%	17,78%	37,78%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	26,67%	35,56%	33,33%	24,44%	44,44%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	22,45%	29,09%	24,56%	19,23%	29,31%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,33	-	2,76	3,18	3,41
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,44	-	2,3	2,76	3,1
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,91	-	3,37	3,53	3,66

ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,12	-	4,16	4,14	4,4
---	------	---	------	------	-----

INDICADOR (PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	76,92%	63,64%	55,56%	91,67%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	130%	110%	90%	120%	100%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	160%	130%	90%	180%	130%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	28,57%	26,67%	19,15%	31,58	26,32

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	81,27%	77,74%	82,63%	79,33%	79,49%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	69,68%	63,37%	70,32%	63,83%	66,38%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	83,37%	76,63%	85,26%	74,68%	72,34%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,58%	22,39%	23,44%	22,26%	23,3%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,82	-	2,99	3,17	3,16
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,6	-	2,66	2,89	2,97
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,43	-	3,32	3,58	3,57
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	-	3,95	3,94	4,06

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	24,49%	27,78%	75,44%	71,15%	76,79%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	18,33%	15,94%	27,42%	26,67%	23,53%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,6	3,07	3,37	3,56	3,52
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,36	3,78	4,71	4,27	4,33
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	3,72	3,81	3,82	3,81

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7,25%	19,5%	57,41%	44,13%	42,76%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	64,64%	23,01%	34,22%	33,48%	28,19%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	3,49	3,34	3,48	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,76	3,91	3,97	3,89	3,93
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	3,72	3,81	3,82	3,81

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	40%	20%	-	-	12,50%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100,00%	-	-	-	50,00%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00%	-	-	-	100,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	-	-	-	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50,00%	-	-	-	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,5%	4,00%	-	-	4,00%
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	4,00%	-	-	4,50%

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,11%	10,68%	7,88%	14,48%	14,73%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	56,52%	44%	30,77%	34,38%	25,53%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	76,92%	90,91%	75%	90,91%	58,33%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	8,33%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	38,46%	63,64%	50%	54,55%	33,33%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,52%	3,24%	2,92%	2,87%	3,51%
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,16%	2,77%	3,13%	3,51%

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,83%	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,93%	-	--	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	--	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,84%	0,26%	0,48%	0,75%	0,99%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,24%	1,12%	0,84%	0,56%	0,68%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,24%	-	0,06%	0,06%	0,08%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,12%	0,39%	0,06%	0,06%	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

La tabla de personal disponible para impartir el Grado en Filología Clásica (curso 2022-23) será publicada en breve conforme a lo dispuesto en el Plan de Mejora, cf. Acción de mejora nº 1. Mientras tanto, se puede consultar en

- 1) https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACalidad%3Aficha_profesorado_sgc.prpt/viewer
- 2) COLABORA> RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 4 PROFESORADO > ficha_profesorado_sgc 2022-23 Fil.Clásica.pdf

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	4

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Departamento: Filología Clásica (UCA)	1	-	1
Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	1	-	1
Federico Joly y CIA	1	-	1
Servicio Biblioteca (UCA)	1	-	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Manuel Antonio Díaz Gito	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Latina	Profesor Titular de Universidad	48	Tutor académico de la universidad
Elena Cuasante Fernández	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Francesa	Profesora Titular de Universidad	144	Tutora académica de la universidad
Inmaculada Rodríguez Moreno	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Griega	Profesora Titular de Universidad	96	Tutora de la entidad colaboradora

Francisco Barrionuevo Contreras	Ayto. Jerez de la Frontera Museo Arqueológico Municipal de Jerez	Museos	Director de Museo Arqueológico Municipal de Jerez	No procede	Tutora de la entidad colaboradora
José Antonio Hidalgo Viaña	Federico Joly y CIA	Periodismo	Director Diario de Cádiz	No procede	Tutor/a de la entidad colaboradora
Micaela Álvarez Delgado	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Archivos y Bibliotecas	Jefa de Biblioteca	No procede	Tutor/a de la entidad colaboradora

2) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

2.1. Grado En Filología Clásica

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor
20521011	ALEMÁN I	0	0	0	0	100	0	0
20521012	ALEMÁN II	0	0	100	0	0	0	0
20521013	ÁRABE I	0	0	0	0	100	0	0
20521014	ÁRABE II	0	0	0	0	0	100	0
20521007	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	0	0	54	0	15	31	0
20521062	CULTURA CLÁSICA: TEXTOS EN CONTEXTOS	0	0	0	0	67	33	0
20521043	DIÁLOGO PLATÓNICO	0	33	44	0	22	0	0
20521074	ESTANCIA ERASMUS	0	0	0	0	100	0	0
20524025	ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS LENGUAS INGLESA Y FRANCESA	0	0	0	0	50	50	0
20521072	ETIMOLOGÍA Y TERMINOLOGÍA GRECOLATINAS	0	0	0	0	0	0	100
20524021	FONÉTICA Y FONOLOGÍA	0	0	50	0	0	50	0

20522047	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DESCRIPTIVAS DEL ESPAÑOL	0	0	0	0	100	0	0
20522050	FONÉTICA Y FONOLOGÍA HISTÓRICAS	0	0	100	0	0	0	0
20521051	FONÉTICA Y MORFOLOGÍA GRIEGAS	15	10	40	0	25	10	0
20521053	FONÉTICA Y MORFOLOGÍA LATINAS	17	8	50	0	17	0	8
20521015	FRANCÉS I	0	0	100	0	0	0	0
20521016	FRANCÉS II	100	0	0	0	0	0	0
20521025	FRANCÉS III	0	0	0	0	0	100	0
20521026	FRANCÉS IV	0	50	0	0	0	50	0
20521017	GRIEGO I	40	40	0	0	0	20	0
20521018	GRIEGO II	67	0	17	0	0	17	0
20521027	GRIEGO III	0	0	0	0	50	0	50
20521028	GRIEGO IV	0	0	0	0	50	0	50
20521047	HISTORIOGRAFÍA GRIEGA	18	24	18	0	12	24	6
20524051	INGENIERÍA DEL LENGUAJE	0	0	0	0	0	100	0
20521019	INGLÉS I	14	0	14	0	57	14	0
20521039	INGLÉS I	100	0	0	0	0	0	0
20521020	INGLÉS II	14	0	14	0	43	29	0
20521040	INGLÉS II	100	0	0	0	0	0	0
20521001	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA GRIEGA	33	33	33	0	0	0	0
20521002	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	10	10	40	0	30	0	10

20521010	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA EN LENGUA ESPAÑOLA	0	0	0	0	100	0	0
20521065	LATINIDAD MEDIEVAL Y RENACENTISTA	0	0	0	0	0	100	0
20521004	LENGUA ESPAÑOLA	7	0	36	0	36	21	0
20518039	LENGUA FRANCESA V	0	0	0	0	100	0	0
20518040	LENGUA FRANCESA VI	0	0	100	0	0	0	0
20521041	LENGUA GRIEGA	63	25	0	0	6	6	0
20521006	LINGÜÍSTICA	23	15	31	0	15	15	0
20524028	LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL	0	0	0	0	0	100	0
20521059	LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS DE ORO	0	0	33	0	56	0	11
20518057	LITERATURA FRANCESA CONTEMPORÁNEA	0	0	100	0	0	0	0
20518047	LITERATURA FRANCESA II	0	0	0	0	0	100	0
20518048	LITERATURA FRANCESA III	50	0	0	0	0	50	0
20521054	LITERATURA GRIEGA ARCAICA Y CLÁSICA	0	0	0	0	80	20	0
20521063	LITERATURA GRIEGA HELENÍSTICA E IMPERIAL	0	14	14	0	29	29	14
20521056	LITERATURA LATINA IMPERIAL	17	17	0	0	33	17	17
20521055	LITERATURA LATINA REPUBLICANA	0	0	40	0	20	20	20
20521061	LITERATURA ROMÁNICA	0	0	56	0	22	22	0
20518056	LITERATURAS EN LENGUA FRANCESA Y OTRAS ARTES	100	0	0	0	0	0	0
20522041	LOS GÉNEROS EN LA LITERATURA EN LENGUA ESPAÑOLA: EL TEATRO	0	0	0	0	0	0	100

20522043	LOS GÉNEROS EN LA LITERATURA EN LENGUA ESPAÑOLA: LA POESÍA	0	0	0	0	0	100	0
20521009	MITOLOGÍA Y LITERATURA CLÁSICAS	20	7	53	0	20	0	0
20524023	MORFOLOGÍA	0	0	0	0	0	50	50
20521042	ORATORIA GRIEGA	14	0	29	0	57	0	0
20521008	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	21	7	29	0	36	7	0
20521057	POESÍA GRIEGA ARCAICA	17	33	33	0	0	17	0
20521058	POESÍA LATINA AUGÚSTEA	14	0	43	0	14	14	14
20521049	POESÍA LATINA DE ÉPOCA IMPERIAL	8	15	15	0	62	0	0
20521045	POESÍA LATINA DE ÉPOCA REPUBLICANA	33	0	17	0	17	33	0
20524054	POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICAS	0	0	0	0	100	0	0
20521073	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	0	0	0	0	33	67	0
20524049	PRAGMÁTICA	0	0	0	0	100	0	0
20522061	PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	0	0	0	0	0	0	100
20521048	PROSA LATINA DE ÉPOCA IMPERIAL	0	0	17	0	50	25	8
20521044	PROSA LATINA DE ÉPOCA REPUBLICANA	38	13	13	0	38	0	0
20524026	PSICOLINGÜÍSTICA	0	0	50	0	0	0	50
20521064	RELIGIÓN Y MITO EN GRECIA	0	0	33	0	33	33	0
20524022	SEMÁNTICA	0	0	50	0	0	50	0
20518050	SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA FRANCESAS A	0	0	0	0	0	100	0
20518051	SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA FRANCESAS B	0	50	0	0	0	50	0

20524024	SINTAXIS	0	0	0	0	50	0	50
20521060	SINTAXIS DESCRIPTIVA DEL ESPAÑOL	43	29	7	7	14	0	0
20521050	SINTAXIS GRIEGA	46	0	15	0	31	0	8
20521052	SINTAXIS LATINA	30	0	30	0	30	10	0
20524027	SOCIOLINGÜÍSTICA	0	0	0	0	50	0	50
20521046	TEATRO GRIEGO	0	45	9	0	27	9	9
20521005	TEORÍA DE LA LITERATURA	19	25	31	0	13	13	0
20524053	TEORÍA Y APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL	0	0	0	0	0	100	0
20518043	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN (FRANCÉS/ESPAÑOL)	0	0	0	0	0	100	0
20524056	TERMINOLOGÍA Y VARIACIÓN ESPECIALIZADA	0	0	0	0	100	0	0
20521075	TRABAJO FIN DE GRADO	22	0	6	0	28	11	0
20518053	TRABAJO FIN DE GRADO	100	0	0	0	0	0	0
20522064	TRABAJO FIN DE GRADO	0	0	0	0	0	0	100
20521066	TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA Y EL ARTE	11	0	0	0	56	33	0
20518044	VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA FRANCESA	100	0	0	0	0	0	0
	Totales Plan:	17	9	22	0	28	15	4

2.2. PCEO Grado En Filología Clásica y Estudios Ingleses

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles
20521011	ALEMÁN I	0	0	0	0	33	33	33	0
20521012	ALEMÁN II	25	0	0	0	0	50	25	0
20521021	ALEMÁN III	0	0	100	0	0	0	0	0
20521022	ALEMÁN IV	0	0	50	0	50	0	0	0
20517043	ANÁLISIS DEL DISCURSO APLICADO A LA LENGUA INGLESA	50	0	0	0	50	0	0	0
20521013	ÁRABE I	0	0	100	0	0	0	0	0
20521014	ÁRABE II	0	0	100	0	0	0	0	0
20517068	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	0	0	0	0	67	0	33	0
20521007	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	0	0	10	0	10	70	10	0
20521043	DIÁLOGO PLATÓNICO	0	0	43	0	57	0	0	0
20521074	ESTANCIA ERASMUS	0	0	100	0	0	0	0	0
20517037	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA INGLESA	0	0	40	0	60	0	0	0
20521051	FONÉTICA Y MORFOLOGÍA GRIEGAS	11	0	44	0	44	0	0	0
20521053	FONÉTICA Y MORFOLOGÍA LATINAS	0	0	67	0	0	33	0	0
20521015	FRANCÉS I	0	0	60	0	20	20	0	0
20521016	FRANCÉS II	20	20	20	0	20	0	20	0
20521025	FRANCÉS III	33	0	0	0	0	67	0	0

20521026	FRANCÉS IV	33	0	0	0	33	33	0	0
20521037	GRIEGO I	0	0	0	0	0	0	100	0
20521017	GRIEGO I	0	0	0	0	0	0	100	0
20521038	GRIEGO II	0	0	0	0	0	100	0	0
20521018	GRIEGO II	0	0	0	0	0	0	100	0
20521027	GRIEGO III	0	0	0	0	100	0	0	0
20521028	GRIEGO IV	0	0	0	0	100	0	0	0
20521047	HISTORIOGRAFÍA GRIEGA	0	0	57	0	43	0	0	0
20517017	INGLÉS INSTRUMENTAL I	10	0	50	0	30	10	0	0
20517018	INGLÉS INSTRUMENTAL II	9	9	45	0	27	0	9	0
20517035	INGLÉS INSTRUMENTAL III	0	0	43	0	57	0	0	0
20517036	INGLÉS INSTRUMENTAL IV	14	0	43	0	29	14	0	0
20521001	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA GRIEGA	14	0	0	0	43	29	14	0
20521002	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	25	25	0	0	25	25	0	0
20517044	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	0	0	0	0	100	0	0	0
20521004	LENGUA ESPAÑOLA	0	0	10	0	30	50	10	0
20521041	LENGUA GRIEGA	13	25	25	0	0	25	13	0
20521006	LINGÜÍSTICA	9	9	0	0	36	36	9	0
20521054	LITERATURA GRIEGA ARCAICA Y CLÁSICA	13	0	50	0	25	0	13	0
20521056	LITERATURA LATINA IMPERIAL	0	0	0	0	100	0	0	0

20521055	LITERATURA LATINA REPUBLICANA	13	0	25	0	50	13	0	0
20521061	LITERATURA ROMÁNICA	17	0	33	0	17	33	0	0
20517038	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA INGLESA	0	0	67	0	33	0	0	0
20517045	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IA	33	0	67	0	0	0	0	0
20517046	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IB	20	20	60	0	0	0	0	0
20517054	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	0	0	25	0	50	25	0	0
20521042	ORATORIA GRIEGA	13	0	13	0	63	13	0	0
20521008	PENSAMIENTO CRÍTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN	10	0	20	0	40	20	10	0
20521057	POESÍA GRIEGA ARCAICA	0	25	50	0	25	0	0	0
20517049	POESÍA INGLESA Y NORTEAMERICANA I	29	57	14	0	0	0	0	0
20517055	POESÍA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	29	14	29	0	29	0	0	0
20521058	POESÍA LATINA AUGÚSTEA	0	0	33	0	67	0	0	0
20521049	POESÍA LATINA DE ÉPOCA IMPERIAL	0	0	20	0	80	0	0	0
20521045	POESÍA LATINA DE ÉPOCA REPUBLICANA	13	0	25	0	50	0	13	0
20521073	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	0	0	0	0	0	100	0	0
20517053	PRAGMÁTICA DE LA LENGUA INGLESA	0	0	60	0	40	0	0	0
20521048	PROSA LATINA DE ÉPOCA IMPERIAL	0	0	60	0	40	0	0	0
20521044	PROSA LATINA DE ÉPOCA REPUBLICANA	13	0	50	0	38	0	0	0
20517041	SEMÁNTICA DE LA LENGUA INGLESA I	25	0	50	0	25	0	0	0

20517042	SEMÁNTICA DE LA LENGUA INGLESA II	17	0	67	0	17	0	0	0
20517039	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA I	0	0	33	0	67	0	0	0
20517040	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA II	0	0	57	0	43	0	0	0
20521050	SINTAXIS GRIEGA	0	0	67	0	33	0	0	0
20521052	SINTAXIS LATINA	0	0	43	0	43	14	0	0
20521046	TEATRO GRIEGO	0	0	33	0	33	33	0	0
20517047	TEATRO INGLÉS Y NORTEAMERICANO I	17	17	67	0	0	0	0	0
20517048	TEATRO INGLÉS Y NORTEAMERICANO II	0	33	33	0	33	0	0	0
20521005	TEORÍA DE LA LITERATURA	17	0	17	0	33	25	8	0
20517057	TRABAJO FIN DE GRADO	33	0	22	0	22	22	0	0
20521075	TRABAJO FIN DE GRADO	44	0	11	0	22	22	0	0
	Totales Plan:	11	4	32	0	33	13	4	0